



COLEGIO PROFESIONAL
DE TRABAJO SOCIAL DE HUELVA

CURSO

“Introducción al Derecho de Extranjería y nacionalidad española. Nociones básicas”

IMPARTIDO POR ALEJANDRO PEÑA

GUÍA INFORMATIVA

DURACIÓN Y FECHAS: 80 horas. Del 14 de octubre al 24 de noviembre de 2024.

MODALIDAD: Online.

METODOLOGÍA: La formación se realizará de manera On Line. Se utilizarán las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), para todo el proceso de aprendizaje a través de internet.

OBJETIVOS:

- Conocimiento de las nociones básicas del Derecho de Extranjería.
- Saber diferencia entre los regímenes jurídicos en los que puede encontrarse un extranjero en España.
- Conocer los distintos tipos de residencia existentes en Derecho de Extranjería, así como alcance, derechos reconocidos por cada una de ellas y aspectos relevantes a tener en cuenta.
- Introducción a las sanciones e infracciones dentro del Derecho de Extranjería, destacando la más grave para un extranjero: la expulsión.
- Conocimiento de los aspectos fundamentales de la nacionalidad española: vías de acceso, pérdida, recuperación y supuestos de doble nacionalidad.
- Resolver las dudas más comunes surgidas en la práctica y responder a las cuestiones surgidas durante la impartición del curso.

Colegio Profesional de Trabajo Social de Huelva.

Avenida Costa de la Luz, 3 - local. 21002 Huelva.

T. 959 253 511 M. 673 929 289 MAIL. huelva@cgtrabajosocial.es

www.trabajosocialhuelva.es



PROGRAMA:

UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN AL DERECHO DE EXTRANJERÍA: OBJETIVOS DEL CURSO.

1. Marco jurídico.
2. Nociones básicas.
3. Objetivos del curso.

UNIDAD 2: RÉGIMEN COMUNITARIO.

1. Extranjeros incluidos.
2. Derechos.
3. Tipos de Residencia.
4. Supuestos de extinción.
5. Anexo I: breve referencia al Brexit.

UNIDAD 3: RÉGIMEN GENERAL.

1. Extranjeros incluidos.
2. Derechos.
3. Tipos de Residencia.
4. Supuestos de extinción.

UNIDAD 4: PROTECCIÓN INTERNACIONAL.

1. Extranjeros incluidos.
2. Procedimientos y Derechos.
3. Cese o revocación.

UNIDAD 5: INFRACCIONES Y SANCIONES EN DERECHO DE EXTRANJERÍA.

1. Infracciones en Derecho de Extranjería.
2. Sanciones.
3. Expulsión: máxima sanción para un extranjero.

UNIDAD 6: NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

1. Introducción.
2. Nacionalidad de origen.
3. Nacionalidad por residencia.
4. Nacionalidad por opción.



COLEGIO PROFESIONAL
DE TRABAJO SOCIAL DE HUELVA

5. Otras vías de obtención de la nacionalidad.
6. Perdida.
7. Recuperación.
8. Doble nacionalidad.

PERFIL MÍNIMO EXIGIDO AL ALUMNADO: Alumnado en cuarto curso del Grado en Trabajo Social o bien, egresados y egresadas en Trabajo Social.

RECURSOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO: Los/as alumnos/as deben contar con un ordenador con acceso a internet y disponer de un correo electrónico.

EVALUACIÓN: La evaluación vendrá marcada por los test de autoevaluación prácticos (100%), valorándose positivamente la participación en foros durante el desarrollo del Curso.

PRECIO Y FORMA DE PAGO:

Personas colegiadas *	120€
Personas no colegiadas	160€

**Acreditar estar colegiado/a en cualquiera de los colegios del territorio español.*

- Mediante transferencia bancaria a BANCO SABADELL ES60 0081 0642 5400 0133 7834.
- Se podrá fraccionar el pago, abonándose el primer plazo antes del inicio de la formación y el segundo antes de su finalización.
- No se abonará cantidad alguna hasta que no recibir confirmación por parte del Colegio.

Colegio Profesional de Trabajo Social de Huelva.

Avenida Costa de la Luz, 3 - local. 21002 Huelva.

T. 959 253 511 M. 673 929 289 MAIL. huelva@cgtrabajosocial.es

www.trabajosocialhuelva.es